

CONVOCATORIA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA (CRFT)

De: **Secretario de la CRFT**

A:

- **Presidenta de la CRFT:**
 - D. María Teresa Martínez Ros
- **Vicepresidentes de la CRFT:**
 - D. Casimiro Jiménez Guillén
 - D. Roque Martínez Escandell
- **Vocales de la CRFT:**
 - Dña. María Jesús Ferrández Cámara
 - Dña. Isabel Lorente Salinas
 - D. Víctor Rausell Rausell
 - D. Vicente Arocas Casañ
 - Dña. Josefa León Villar
 - Dña. María del Carmen Mira Sirvent
 - Dña. Isabel Susana Robles García
 - D. Francisco Manuel Sánchez Rodríguez
 - D. Manuel Sánchez Solís de Querol
 - D. José Luís Alonso Romero
 - Dña. María Teresa Herranz Marín
 - D. José Javier Herranz Valera
 - Dña. Aurora Tomás Lizcano
 - Dña. Ana Aranda García
 - D. Francisco García Gelardo

Por la presente se le convoca a la reunión ordinaria de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica que tendrá lugar el próximo 25 de enero de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en el Aula 1 – 4ª planta de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, con el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de 23 de noviembre de 2018. (5')
2. Declaración de conflicto de intereses y confidencialidad. (5')

3. Presentación del informe de evaluación de:
Olaratumab en sarcoma de tejidos blandos
Área I – Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (45’)
4. Propuesta de anticoncepción de urgencia en agresiones sexuales. (20’)
5. Estudio y, en su caso, toma de una decisión sobre solicitudes de utilización de medicamentos de alto impacto. (45’)
6. Propuesta de inclusión de velaglucerasa en el programa MERS. (10’)
7. Situación de parches de lidocaína. (15’)
8. Situación techo de gasto palbociclib – ribociclib. (10’)
9. Información sobre acuerdos de la Comisión Permanente. (5’)
10. Ruegos y preguntas. (15’)

El Secretario de la Comisión Regional
de Farmacia y Terapéutica
(Documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Francisco J. Martínez Cánovas